



UNIDAD DE ADQUISICIONES UEP-BID

NOTA DE ACLARACIÓN 01

Aclaratoria al Pliego de Bases y Condiciones del proceso "Adquisición e implementación de servidores y storage para el MUVH"
Comparación de Precios N° 03/2022 ID OBP: PR-L1082-P56612

Asunción, 06 de octubre de 2022.

La Unidad de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora de Programa UEP-BID 3538/OC-PR, en el proceso de adquisición "Adquisición e implementación de servidores y storage para el MUVH" Comparación de Precios N° 03/2022 ID OBP: PR-L1082-P56612, tiene a bien emitir la **Nota Aclaratoria 01 a los potenciales oferentes**, sobre consultas recibidas en el proceso de referencia:

Consulta 1:

* *Solicitamos respetuosamente a la convocante la revisión de lo solicitado en el pliego de bases y condiciones dentro del formulario numero 3 especificaciones técnicas en cuanto a la antigüedad en el cual reza: Acreditar una antigüedad no menor a 5 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al ramo de Telecomunicaciones o Internetworking. Solicitamos a la entidad para que baje dicha cantidad a 3 años de forma a tener un mayor número de proveedores al momento de la presentación de la oferta.*

Respuesta 1: Remitirse al pliego.

Consulta 2:

* *En el ítem 1: SERVIDORES se requiere "Certificación del Personal Técnico: Por la envergadura del proyecto, la integración a otros servicios de la nube que operará la solución, el proveedor, mínimamente deberá contar con el siguiente staff de técnicos profesionales certificados, habilitados para ejecutar los trabajos. La certificación debe ser con ID verificable desde internet por la entidad que certifica al profesional.*

- 1 (Un) Ingeniero Certificado por la marca ofertada.
- 1 (Un) Técnico Nivel Experto en Networking

El oferente deberá probar la disponibilidad mediante la declaración jurada del técnico en vincularse y cerrar el proyecto por el tiempo que dure la contratación según formulario Anexo."

Solicitamos a la convocante que modifique este parámetro a:

"Por la envergadura del proyecto, la integración a otros servicios de la nube que operará la solución, el proveedor, mínimamente deberá contar con el siguiente staff de técnicos profesionales certificados, habilitados para ejecutar los trabajos. Los mismos deben pertenecer al staff permanente del Oferente con 1 año de antigüedad como mínimo, verificable con planilla de IPS:

- 1 (Un) Ingeniero Certificado por la marca ofertada.
- 2 (Dos) Técnicos Certificados en Networking y/o Cableado Estructurado.

El oferente deberá probar la disponibilidad mediante la declaración jurada del técnico en vincularse y cerrar el proyecto por el tiempo que dure la contratación según formulario Anexo."

Se requiere la demostración de antigüedad y pertenencia en la empresa a través de la planilla IPS a fin de que el personal conozca los procedimientos y estructuras internas de la empresa adjudicada, y de esa manera evitar cualquier contratiempo ante los reclamos y/o responsabilidades que pudieran surgir durante el plazo de provisión y garantía. Estos

MANUEL PAEZ
Especialista en Adquisiciones
UEP - 03/2022 OC-PR



UNIDAD DE ADQUISICIONES UEP-BID

inconvenientes y falta de responsabilidad normalmente suceden cuando se involucran terceros ajenos a la empresa adjudicada.

Respuesta 2: Remitirse al pliego.

Consulta 3:

**•En el Ítem 1: SERVIDORES se requiere "Gestión del Proyecto: El oferente deberá contar con un Project Manager PMP que garantice el cumplimiento del proyecto en tiempo y forma - Se aceptará personal Subcontratado", solicitamos a la convocante modificar este parámetro en carácter Opcional, ya que la envergadura del proyecto no justifica la necesidad de un personal de dicha capacidad.*

Respuesta 3: Remitirse al pliego.

Consulta 4:

**•En el Ítem 2: STORAGE se requiere "Unidad de discos: Se debe poder duplicar la capacidad adquirida agregando discos únicamente, sin accesorios adicionales", solicitamos a la convocante que modifique este parámetro a El equipo debe poder crecer en un 30% la capacidad adquirida agregando discos únicamente, sin accesorios adicionales, esto a fin de proveer equipos con un mejor rendimiento y acordes al presupuesto de la convocante, asegurando así la inversión de la entidad, sin incurrir en sobrefacturaciones y sobredimensionamientos innecesarias.*

Respuesta 4: Remitirse al pliego.

Consulta 5:

**•En el Ítem 2: STORAGE se requiere "Certificación del Personal Técnico: Por la envergadura del proyecto, la integración a otros servicios de la nube que operará la solución, el proveedor, mínimamente deberá contar con el siguiente staff de técnicos profesionales certificados, habilitados para ejecutar los trabajos. La certificación debe ser con ID verificable desde internet por la entidad que certifica al profesional.*

- 1 (Un) Ingeniero Certificado por la marca ofertada.

- 1 (Un) Técnico Nivel Experto en Networking

El oferente deberá probar la disponibilidad mediante la declaración jurada del técnico en vincularse y cerrar el proyecto por el tiempo que dure la contratación según formulario Anexo."

Solicitamos a la convocante que modifique este parámetro a:

"Por la envergadura del proyecto, la integración a otros servicios de la nube que operará la solución, el proveedor, mínimamente deberá contar con el siguiente staff de técnicos profesionales certificados, habilitados para ejecutar los trabajos. Los mismos deben pertenecer al staff permanente del Oferente con 1 año de antigüedad como mínimo, verificable con planilla de IPS:

- 1 (Un) Ingeniero Certificado por la marca ofertada.

- 2 (Dos) Técnicos Certificados en Networking y/o Cableado Estructurado.

El oferente deberá probar la disponibilidad mediante la declaración jurada del técnico en vincularse y cerrar el proyecto por el tiempo que dure la contratación según formulario Anexo."

Se requiere la demostración de antigüedad y pertenencia en la empresa a través de la planilla IPS a fin de que el personal conozca los procedimientos y estructuras internas de la empresa adjudicada, y de esa manera evitar cualquier contratiempo ante los reclamos y/o responsabilidades que pudieran surgir durante el plazo de provisión y garantía. Estos inconvenientes y falta de responsabilidad normalmente suceden cuando se involucran terceros ajenos a la empresa adjudicada..

MANUEL PAEZ
Especialista en Adquisiciones
UEP - 253/MOC-PR



UNIDAD DE ADQUISICIONES UEP-BID

Respuesta 5: Remitirse al pliego.

Consulta 6:

*•En el ítem 2: STORAGE se requiere "Gestión del Proyecto: El oferente deberá contar con un Project Manager PMP que garantice el cumplimiento del proyecto en tiempo y forma - Se aceptará personal Subcontratado", solicitamos a la convocante modificar este parámetro en carácter Opcional ya que la envergadura del proyecto no justifica la necesidad de un personal de dicha capacidad..

Respuesta 6: Remitirse al pliego.

Consulta 7:

* En el pliego de bases y condiciones, Anexo 1 "Instrucciones a Oferentes y datos del procedimiento de concurso" 11, Plazo y lugar de entrega de los bienes, la convocante indica lo siguiente

El plazo de entrega de los bienes será el indicado en la Orden de Suministro, a más tardar dentro de los veinte días calendario siguientes a la recepción de la Orden de Suministro.

Rogamos a la convocante que amplie el plazo de entrega a al menos 45 días calendario debido a la complejidad de las importaciones y las demoras en las cargas.

Respuesta 7: Remitirse al pliego.

Consulta 8:

*•Plazo de Entrega: Solicitamos a la convocante que el plazo de entrega de los equipos y servicios sea de 60 días contados desde la firma del contrato.

Respuesta 8: Remitirse al pliego.

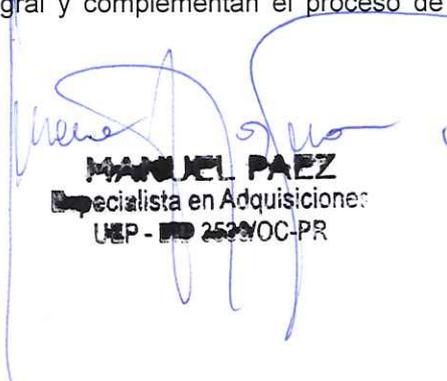
Consulta 9:

* En el ÍTEM 2 - Storage, en la sección Unidades Internas, en el punto Controlador con soporte de RAID, rogamos a la convocante eliminar la opción del RAID 0 del listado de tipos de Raids soportados, debido a que el RAID 0 no ofrece ningún tipo de redundancia ni protección de datos.

Respuesta 9: Remitirse al pliego.

Agradecemos a los potenciales oferentes tener en cuenta estas aclaraciones para presentar sus ofertas, pues forman parte integral y complementan el proceso de llamado a Comparación de Precios.

Atentamente,


MANUEL PAEZ
Especialista en Adquisiciones
UEP - BID 25290C-PR